



## Reporte de especificaciones del Examen de habilidades

# Fotografía - Escolarizado en Xalapa

---

### Proceso de ubicación:

Como parte del proceso de evaluación de aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Fotografía, Región Xalapa, la Facultad de Artes Plásticas aplica un **EXAMEN COMPLEMENTARIO** que se realiza con apego a los lineamientos que establece la normatividad universitaria.

El Examen complementario al Programa Educativo Fotografía consiste en 3 fases. Favor de leer detalladamente cada una de ellas y seguir las indicaciones.

#### Fase 1: del 13 de febrero al 8 de marzo

SUBIR a la plataforma en un solo archivo .ZIP con un peso máximo de 10 MB. las siguientes evidencias consistentes en ANEXOS 1, 2, 3 y 4 (conforme a las indicaciones específicas que se indican en cada uno), disponibles en el sitio <https://www.uv.mx/artesplasticas/aspirantes/>.

- Carta de exposición de motivos/cuestionario **(Anexo 1) Formato PDF.**
  - Aviso de privacidad integral **(Anexo 2) Formato PDF.**
  - Portafolio fotográfico **(Anexo 3)** conformado por trabajos realizados por el aspirante durante el periodo agosto 2023 a marzo 2024 que muestren las habilidades/ áreas de interés. **Carpeta con imágenes en PDF.**
  - Carta de responsabilidad de derechos de autoría **(Anexo 4) Formato PDF.**
- 

### Requisitos de ingreso para el examen de habilidades:

El EXAMEN COMPLEMENTARIO que aplica la institución consiste en la evaluación de Competencias Disciplinarias e Interpersonales con base en lo siguiente:

**Haber cumplido con los requerimientos de la Fase 1 y cumplir con las fases 2 y 3.**

#### Fase 2: del 17 de abril al 12 de mayo:

Enviar las evidencias consistentes en anexos 5 y 6 (conforme a las indicaciones específicas que se indican en cada uno), disponibles el sitio <https://www.uv.mx/artesplasticas/aspirantes/>

- Responder la Evaluación diagnóstica actitudinal que se encuentra en el sitio: <https://forms.office.com/r/S4vicSS9Rk>
- Enviar el Proyecto fotográfico **(Anexo 5)** así como la Carpeta de evidencias al correo electrónico [academiafoto@uv.mx](mailto:academiafoto@uv.mx) (Sin prórroga para su recepción) así como la Carta de responsabilidad de derechos de autoría del proyecto **(Anexo 6).**



## Reporte de especificaciones del Examen de habilidades

### Fase 3: del 3 al 7 de junio: EVALUACIÓN PRESENCIAL

- Asistir a la entrevista personal que se realizará en las instalaciones de la Facultad de Artes Plásticas, en la fecha y horario que será notificado a partir del 20 de mayo de 2024 en el sitio <https://www.uv.mx/artesplasticas/aspirantes>
- Presentar credencial que expide la Universidad Veracruzana como requisito de ingreso a la Facultad de Artes Plásticas
- Presentarse 15 minutos antes del horario en el lugar asignado para la entrevista.

Los aspectos antes mencionados, permiten a los integrantes de la Academia de Fotografía valorar las habilidades artísticas, críticas, creativas y de autogestión, así como el interés y compromiso personal de cada aspirante para que, con base en dichos elementos y los resultados del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II), determinar la pertinencia y viabilidad de su ingreso como estudiante de la Licenciatura en Fotografía, Región Xalapa.

% EXANI	% Complementario	Puntaje mínimo
50	50	70
Fecha inicial de examen	Fecha final de examen	Horario de examen
2024-06-03	2024-06-07	EVALUACIÓN VIRTUAL ASÍNCRONA/ PRESENCIAL

Lugares disponibles	Lugares vacantes
No participa	No participa

### Observaciones generales:

Las fechas y horarios específicos en que deberá presentarse cada aspirante para la fase de evaluación presencial que se desarrollará del 03 al 07 de junio 2024, serán notificadas a partir del 20 de mayo de 2024 a través del sitio: <https://www.uv.mx/artesplasticas/aspirantes/>

El EXAMEN COMPLEMENTARIO que aplica la Facultad de Artes Plásticas a los aspirantes a ingresar a la licenciatura en Fotografía, Región Xalapa, está sujeto a criterios académicos colegiados, con estricto apego a la legislación Universitaria.

Los lineamientos académicos y criterios de evaluación del EXAMEN COMPLEMENTARIO son establecidos y avalados de manera colegiada por los integrantes de la Academia de Fotografía.



## Reporte de especificaciones del Examen de habilidades

En virtud de que el EXAMEN COMPLEMENTARIO que aplica la Facultad de Artes Plásticas es un proceso académico integral en el que se evalúan competencias Disciplinarias e Interpersonales y no un proceso académico de evaluación fragmentada de evidencias, las Sub-Comisiones de evaluación requieren contar de manera oportuna con las evidencias solicitadas, por lo que al incumplir con algunos de los requisitos de ingreso, el aspirante no podrá ser evaluado en las fases siguientes del proceso académico de evaluación integral del Examen Complementario.

Se solicita al aspirante presentarse puntualmente a la fase presencial del proceso de evaluación integral del Examen Complementario, ya que una vez iniciado éste, no se permitirá el acceso a los espacios y aulas de la Facultad de Artes Plásticas en las que serán aplicadas las evaluaciones correspondientes.

No se permitirá el uso de teléfonos celulares y/o dispositivos electrónicos en los espacios y aulas de la Facultad de Artes Plásticas en las que serán aplicadas las diversas fases presenciales del proceso de evaluación integral del Examen Complementario.

En caso de que el aspirante no cumpla con alguna de las fases de evaluación virtual asíncrona o presencial del proceso de evaluación integral del Examen Complementario, en los plazos establecidos, fechas u horarios programados, éstas no serán reprogramadas.

Los resultados del proceso de evaluación de Competencias Disciplinarias e Interpersonales del EXAMEN COMPLEMENTARIO se determinan a partir de la congruencia y pertinencia entre perfiles de ingreso/egreso de la licenciatura en Fotografía y el desempeño disciplinar, interés, compromiso personal de los aspirantes.

Por las características del perfil de ingreso y las competencias disciplinares/ interpersonales que requieren cubrir los aspirantes a ingresar a la licenciatura en Fotografía, en el programa educativo no aplican los procesos de ingreso por lugares disponibles por corrimiento y/o lugares vacantes que contempla la Universidad Veracruzana en algunas de las áreas del conocimiento.

En caso de que se presentara un empate en los resultados del proceso general de evaluación que implicara rebasar el número máximo de espacios que oferta la licenciatura en Fotografía, Región Xalapa y que es 20, el criterio académico para determinar quién será el aspirante 20 con derecho a inscripción se sustentará en los resultados obtenidos en el proceso de evaluación integral del Examen Complementario.

### **Evaluaciones:**



## Reporte de especificaciones del Examen de habilidades

### Competencias Disciplinarias 40%

Aluden a la capacidad que posee el aspirante para vincular saberes, habilidades y destrezas básicas que se requieren en el ámbito de la Fotografía.

**Competencias Disciplinarias por evaluar.** Capacidad de representar, conceptualizar y vincular los saberes del ámbito de la fotografía. **Proyecto Fotográfico**

Evidencias que debe entregar el aspirante vía correo electrónico: entre el 17 de abril y el 12 de mayo de 2024.

1. **PROYECTO FOTOGRÁFICO** con base en las indicaciones y parámetros conceptuales, técnicos, formales compositivos y de formato que se desglosan en el **ANEXO 5**.
2. **Carta de Responsabilidad de Derechos de Autoría del proyecto (ANEXO 6)**. Fecha límite para la entrega de las evidencias a través del correo electrónico [academiafoto@uv.mx](mailto:academiafoto@uv.mx) [Sin prórroga para su recepción]. **12 de mayo del 2024.**

#### • PROYECTO FOTOGRÁFICO (TOMA FOTOGRÁFICA)

<b>Duración:</b>	0 minutos	<b>100 % de la evaluación</b>
<b>Criterios de evaluación:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>◦ Capacidades para elaborar, desarrollar y crear propuestas de carácter fotográfico.</li><li>◦ Capacidades conceptuales, técnicas, formales compositivas, y de formato para estructurar un proyecto fotográfico.</li></ul>	
<b>Elementos a evaluar:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>◦ Capacidad compositiva y creativa para la fotografía: composición, forma, estructura, proporciones, relación entre objetos, profundidad, creatividad, uso del formato, manejo del espacio y de la forma, manejo de los distintos ángulos de toma, uso de luz natural o artificial, expresividad visual.</li><li>◦ Dominio técnico: selección de la óptica y la cámara digital que utilicen y justifiquen el uso y su discurso.</li><li>◦ Recursos gráficos: manejo y uso del color y del blanco y negro.</li><li>◦ Capacidad para elaborar, desarrollar y crear propuestas visuales en el ámbito de la fotografía.</li><li>◦ Capacidad de observación, análisis y conceptualización visual.</li><li>◦ Manejo técnico: conocimiento básico de edición de imágenes digitales.</li></ul>	



## Reporte de especificaciones del Examen de habilidades

<b>Materiales para examen:</b>	<b>Evidencias que enviará previamente el aspirante vía correo electrónico</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto fotográfico con base en los parámetros conceptuales, técnicos, formales compositivos, y de formato que se desglosan en el <b>Anexo 5</b>.</li><li>• Proceso de planeación y desarrollo del Proyecto fotográfico con base en los parámetros establecidos por los integrantes de la Academia de Fotografía (<b>Anexo 5</b>).</li><li>• Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias del proyecto (<b>Anexo 6</b>).</li></ul> <b>Fecha límite para la entrega de las evidencias a través del correo electrónico <a href="mailto:academiafoto@uv.mx">academiafoto@uv.mx</a>.</b> <p>12 de mayo 2024. (Sin prórroga para su recepción).</p>
--------------------------------	--

### Competencias Interpersonales. 60%

Relacionadas con las motivaciones personales del aspirante, así como sus diversas habilidades para establecer interacción con otras personas, estar informado y mostrar apertura a la diversidad cultural.

**Competencias Interpersonales por evaluar.** Motivaciones personales y disciplinares; habilidades para establecer interacción; expectativas de desarrollo profesional; congruencia y pertinencia entre perfiles de ingreso/egreso.

El 20 de mayo de 2024 se publicará la fecha y horario específico en que deberá presentarse cada aspirante a través del sitio: <https://www.uv.mx/artesplasticas/aspirantes/>

El aspirante deberá:

- Asistir a la entrevista personal que se realizará en las instalaciones de la Facultad de Artes Plásticas.
- Presentar credencial que expide la Universidad Veracruzana como requisito de ingreso a la Facultad de Artes Plásticas
- Presentarse 15 minutos antes del horario en el lugar asignado para la entrevista.

### • ENTREVISTA PERSONAL

<b>Duración:</b>	20 minutos	100 % de la evaluación
------------------	------------	------------------------

## Reporte de especificaciones del Examen de habilidades

**Criterios de evaluación:**

- Autorreconocimiento y situación personal.
- Implicación en los ámbitos cultural, artístico y estético.
- Manejo de información del ámbito cultural, artístico y estético.
- Apertura a la diversidad cultural.
- Reconocimiento de la realidad y situación personal.
- Conservación de un estado de bienestar ante condiciones adversas.
- Comprensión y aceptación de la diversidad social/cultural.
- Nivel de comprensión de la realidad cultural, artística y estética.
  
- Vinculación de saberes, habilidades y destrezas básicas que se requieren en el ámbito de la fotografía por medio de la presentación de un proyecto fotográfico.
  
- Motivaciones y expectativas de desarrollo tanto personal como profesional.
  
- Capacidad que posee el aspirante para vincular saberes, habilidades y destrezas básicas del ámbito de la fotografía.
  
- Motivaciones personales del aspirante, así como sus diversas habilidades para establecer interacción con otras personas, estar informado y mostrar apertura a la diversidad cultural.



## Reporte de especificaciones del Examen de habilidades

**Elementos a evaluar:**

- Congruencia en el planteamiento de motivaciones: disciplinares; conceptuales; formales afectivas; económicas; sociales, culturales, estéticas y artísticas.

- Habilidades para establecer interacción con otras personas: automotivación, diversidad e interculturalidad, adaptación al entorno y comunicación interpersonal.

- Motivaciones, saberes, antecedentes, actitudes y expectativas de desarrollo profesional.

- Congruencia y pertinencia entre: motivaciones personales y disciplinares, habilidades para establecer interacción con otras personas, y expectativas de desarrollo profesional.

## Reporte de especificaciones del Examen de habilidades

**Modalidad de evaluación.** Presencial, del 03 al 07 de junio de 2024.

**Evidencias previamente enviadas por el aspirante:**

- a) Carta exposición de Motivos/Cuestionario (ANEXO 1)
- b) Aviso de Privacidad Integral (ANEXO 2)
- c) Portafolio fotográfico (ANEXO 3)
- d) Carta de responsabilidad de derechos de autoría (ANEXO 4)
- e) Llenado del instrumento de evaluación diagnóstica en línea.
- f) Proyecto fotográfico (Anexo 5)
- g) Carta de responsabilidad de derechos de autoría del proyecto (ANEXO 6)

**Materiales para examen:**

**Fecha límite para la entrega de las evidencias:**

**8 de marzo de 2024** (Sin prórroga para su recepción):

- 1. Carta exposición de Motivos/Cuestionario
- 2. Aviso de privacidad
- 3. Portafolio fotográfico
- 4. Carta de responsabilidad de derechos de autoría del portafolio

**12 de mayo de 2024** (Sin prórroga para su recepción):

- 1. Evaluación diagnóstica actitudinal
- 2. Proyecto fotográfico
- 3. Carta de responsabilidad de derechos de autoría del proyecto